

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DISTRIBUIDORA & SERVICIOS VENE CARS VENEPARTS C.A.

En la ciudad de Quito, hoy 21 de Marzo de 2016, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudad de Quito, calle Juan Severino con Eloy Alfaro E6-46 piso 4 oficina 404, siendo las 17H00 horas, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DISTRIBUIDORA & SERVICIOS VENE CARS VENEPARTS C.A., con la comparecencia de los Accionistas: BOLIVAR RUIZ YESSENIA DESIREE propietario de 4 acciones con valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y ZORRILLA HERRERA JESUS ALBERTO, propietario de 4 acciones con valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

Actúa como Secretario la Señorita Yuliany Coromoto Conejos Fernandez, quien ha sido invitado a la Junta.

Toma la palabra el accionista ZORRILLA HERRERA JESUS ALBERTO, quien manifiesta que los puntos del orden del día son:

1. Situación actual de la empresa.
2. Aprobación Estados Financieros.
3. Despedida.

Por secretaría, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y el señor ZORRILLA HERRERA JESUS ALBERTO, Gerente General, pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelve de la siguiente manera:

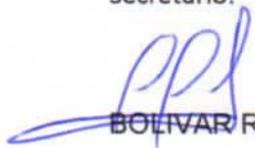
1. Establece que la empresa ha permanecido inactiva y que se tomaran las acciones necesarias para activarla en este 2017.
2. Por decisión unánime de los socios se procede a aprobar los estados Financieros del año 2016, puesto que estos son los mismos presentados al iniciar actividades ante la Superintendencia de Compañías.
3. No habiendo otro punto a consideración se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 18H00 horas y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, Gerente General, Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

*Yuliany Conejos*

Yuliany Coromoto Conejos Fernández

Cédula de Identidad 175769101-7

Secretario.



BOLIVAR RUIZ YESSENIA DESIREE

Nro Pasaporte 067129609

Accionista

*Jesús Zorrilla*

ZORRILLA HERRERA JESUS ALBERTO

Nro Pasaporte 110418672

Accionista